

Núm. 108

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 6 de mayo de 2017

Sec. I. Pág. 36863

### I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 5 de mayo de 2017, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio.

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

#### Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público
	– Euros/cajetilla
A) Cigarrillos	
JPS Duo	4,25
	Precio total de venta al público
	Euros/unidad
B) Cigarros y cigarritos	
El Galán Campestre:	
Maduro Mazo Robusto (20)	3,70
Mazo Robusto (20)	3,50
Mazo Toro (20)	3,70
	0.00
Half Corona (5) Slim Panatella (5)	0,92 0,64
La Paz:	0,01
Mini Cigarillos Red Selection (10)	0,29
Mini Wilde Cigarillos (20)	0,29
Wilde Cigarillos (20)	0,32
Macanudo:	
Club Cigarillos (20)	0,44
Small Cigar (20)	0,39
White Sumatra (20)	0,39

cve: BOE-A-2017-4922 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 108

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 6 de mayo de 2017

Sec. I. Pág. 36864

	Precio total
	de venta al público
	– Euros/unidad
Salsa:	
Puritos (10)	0,26
Verellen:	
Poncho (10)	0,21
	Precio total de venta al público
	Euros/envase
C) Cigarros y cigarritos	
Break:	
Blue (el envase de 17)	2,20
Negro (el envase de 17)	2,30
Original (el envase de 17)	2,20 2,35
La Aurora 107:	,
Humidor Special Edition Toro (el envase de 30)	123,00
La Paz:	
Cigarillos Red Selection (el envase de 10)	3,25
Wilde Cigarros (el envase de 20)	10,10 4,95
vilide Militaturas (el envase de 20)	4,95
	Precio total de venta al público
	Euros/unidad
D) Picaduras de liar	
Lucky Strike para entubar (15 g)	2,80
Pall Mall para entubar (15 g)	2,80
E) Picaduras de pipa	
Taboo Casanova Dream (50 g)	3,15

cve: BOE-A-2017-4922 Verificable en http://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 108 Sábado 6 de mayo de 2017

Sec. I. Pág. 36865

### Segundo.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

	Precio total de venta al público
	Euros/envase
A) Cigarros y cigarritos	
La Paz:	
Cigarillos Red Selection (el envase de 10)	2,85
Mini Cigarillos Red Selection (el envase de 10)	2,75
Mini Wilde Cigarillos (el envase de 20)	5,45
Wilde Cigarillos (el envase de 20)	6,05
Wilde Cigarros (el envase de 20)	9,55
Wilde Miniaturas (el envase de 20)	4,65
Salsa:	
Puritos (el envase de 10)	2,40
	Precio total de venta al público
	Euros/unidad
B) Picaduras de pipa	
Taboo Casanova Dream (50 g)	2,25

### Tercero.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 2017.—La Presidenta del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Isabel Eugenia Juliani Fernández de Córdoba.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X